

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresadas en Euros)

ÍNDICE

	Pág.
I. BALANCE	3
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	5
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
V. MEMORIA	7
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	9
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
5. INMOVILIZADO MATERIAL	15
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	17
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	18
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	18
8.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18
8.2. Inversiones financieras a corto y a largo plazo	20
8.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	21
8.4. Fondos propios.....	21
8.5. Deudas a largo plazo	21
8.6. Deudas a corto plazo	23
8.7. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23
8.8. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24
9. SITUACIÓN FISCAL	24
10. INGRESOS Y GASTOS	24
10.1. Ventas y prestación de servicios.....	24
10.2. Ingresos por Canon de saneamiento	25
10.3. Gastos de personal.....	26
10.4. Otros gastos de explotación	27
10.5. Otros resultados	30
10.6. Ingresos y gastos financieros	30
11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	31
12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	32
13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	32
14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	33
15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	33

I. BALANCE

**ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020. Cifras en euros**

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		735.286.865,91	766.760.928,15
I. Inmovilizado intangible	6	30.522,92	48.357,82
5. Aplicaciones informáticas		30.522,92	48.357,82
6. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	735.256.342,99	766.685.272,33
1. Terrenos y construcciones		5.040.399,81	4.451.699,92
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		718.572.676,84	754.984.849,37
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos		11.643.266,34	7.248.723,04
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.2	0,00	27.298,00
5. Otros activos financieros		0,00	27.298,00
B) ACTIVO CORRIENTE		289.872.851,76	371.716.100,74
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	116.640,93
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	145.144.859,22	77.208.655,36
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.711.175,43	3.103.273,41
3. Deudores varios		131.849.520,04	63.805.598,22
4. Personal		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		10.584.163,75	10.299.783,73
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.2	98.595,37	20.025.081,14
2. Créditos a empresas		0,00	23.551,09
5. Otros activos financieros		98.595,37	20.001.530,05
VI. Periodificaciones a corto plazo		16.131,43	13.116,61
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.3	144.613.265,74	274.352.606,70
1. Tesorería		144.613.265,74	274.352.606,70
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.025.159.717,67	1.138.477.028,89

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		660.851.455,79	593.440.815,80
A-1) Fondos Propios	8.4	431.380.235,56	358.156.773,17
III. Reservas		358.156.773,17	276.714.054,97
2. Otras reservas		358.156.773,17	276.714.054,97
VII. Resultado del ejercicio	3	73.223.462,39	81.442.718,20
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	229.471.220,23	235.284.042,63
B) PASIVO NO CORRIENTE		234.667.708,43	260.563.752,59
II. Deudas a largo plazo	8.5	234.667.708,43	260.563.752,59
2. Deudas con entidades de crédito		234.667.708,43	260.563.752,59
C) PASIVO CORRIENTE		129.640.553,45	284.472.460,50
II. Provisiones a corto plazo	11	1.977.631,35	2.620.841,93
III. Deudas a corto plazo	8.6	22.210.283,05	27.306.517,71
2. Deudas con entidades de crédito		22.210.283,05	27.306.517,71
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.7	50.906.224,16	200.957.603,68
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.8	54.546.414,89	53.587.497,18
1. Proveedores		53.159.532,87	52.581.878,15
3. Acreedores varios		1.174.616,30	842.737,40
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		53.222,45	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		159.043,27	162.881,63
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.025.159.717,67	1.138.477.028,89

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2020. Cifras en euros**

	NOTAS	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		278.100.137,75	284.137.885,41
a) Ventas	10.1	1.469.510,49	1.991.834,61
b) Prestación de servicios		1.895.505,20	1.992.652,23
c) Canon de saneamiento	10.2	274.735.122,06	280.153.398,57
5. Otros ingresos de explotación		630.000,00	631.483,52
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	630.000,00	631.483,52
6. Gastos de personal	10.3	-2.562.256,23	-2.496.900,85
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.031.339,81	-1.915.464,66
b) Cargas sociales		-530.916,42	-581.436,19
7. Otros gastos de explotación	10.4	-174.306.111,72	-172.018.883,72
a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente	7	-3.344.077,06	-4.057.000,02
b) Gastos de recaudación del Canon de Saneamiento		-1.627.969,22	-2.796.179,73
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		-1.944.554,64	-3.518.860,32
d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales		-166.970.899,98	-159.176.823,18
f) Subvenciones de capital al exterior		-418.610,82	-2.470.020,47
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	-38.286.163,66	-37.986.117,57
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	12.204.959,37	12.015.428,66
10. Exceso de provisiones	11	672.215,26	977.743,69
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	-67.578,47
a) Deterioros y pérdidas		0,00	-67.578,47
19. Otros resultados	10.5	382.531,30	496.002,89
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+19)		76.835.312,07	85.689.063,56
12. Ingresos financieros	10.6	141.489,76	350.726,02
a) Gastos financieros capitalizados		27.956,56	62.762,94
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		113.533,20	287.963,08
b ₂) De terceros		113.533,20	287.963,08
13. Gastos financieros	10.6	-3.753.339,44	-4.597.071,38
b) Por deudas con terceros		-3.753.339,44	-4.597.071,38
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-3.611.849,68	-4.246.345,36
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		73.223.462,39	81.442.718,20
17. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		73.223.462,39	81.442.718,20
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		73.223.462,39	81.442.718,20

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Cifras en euros**

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS	2020	2019
A. RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		73.223.462,39	81.012.836,08
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	6.392.136,97	6.806.069,43
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		6.392.136,97	6.806.069,43
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-12.204.959,37	-12.019.362,18
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		-12.204.959,37	-12.019.362,18
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		67.410.639,99	75.799.543,33

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	192.809.065,38	82.307.950,68	240.497.335,38	515.614.351,44
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores	207.951,47	-6.288.396,69	0,00	-6.080.445,22
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	193.017.016,85	76.019.553,99	240.497.335,38	509.533.906,22
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		81.012.836,08	-5.213.292,75	75.799.543,33
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	76.763.681,74	-76.019.553,99	0,00	744.127,75
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	269.780.698,59	81.012.836,08	235.284.042,63	586.077.577,30
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores	6.933.356,38	429.882,12	0,00	7.363.238,50
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	276.714.054,97	81.442.718,20	235.284.042,63	593.440.815,80
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		73.223.462,39	-5.812.822,40	67.410.639,99
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	81.442.718,20	-81.442.718,20	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	358.156.773,17	73.223.462,39	229.471.220,23	660.851.455,79

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
**ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2020
 Cifras en euros**

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	73.223.462,39	81.012.836,08
2. Ajustes del resultado.	30.335.393,35	33.368.255,72
a) Amortización del inmovilizado (+).	38.286.163,66	37.986.117,57
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	1.944.554,64	4.262.988,07
c) Variación de provisiones (+/-).	-672.215,26	-977.743,69
d) Imputación de subvenciones (+/-).	-12.834.959,37	-12.646.912,18
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	0,00	67.578,47
g) Ingresos financieros (-).	-141.489,76	-350.726,02
h) Gastos financieros (+).	3.753.339,44	5.026.953,50
3. Cambios en el capital corriente.	-199.299.579,92	5.639.609,76
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-69.880.758,50	402.677,62
c) Otros activos corrientes (+/-).	19.950.768,95	12.035,89
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	958.917,71	1.987.636,29
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-154.392.374,84	-1.494.040,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	4.063.866,76	4.731.300,05
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-3.736.040,90	-4.841.979,97
a) Pagos de intereses (-).	-3.849.574,10	-5.129.943,05
c) Cobros de intereses (+).	113.533,20	287.963,08
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-99.476.765,08	115.178.721,59
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	6.811.442,86	8.950.505,39
b) Inmovilizado intangible.	4.351,16	13.113,68
c) Inmovilizado material.	6.807.091,70	8.937.391,71
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	116.640,93	100.018.132,80
e) Otros activos financieros.	0,00	100.000.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	116.640,93	18.132,80
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-6.694.801,93	91.067.627,41
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	2.328.270,21	2.070.835,86
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	2.328.270,21	2.070.835,86
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-25.896.044,16	-26.393.163,39
b) Devolución y amortización de	-25.896.044,16	-26.393.163,39
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-25.896.044,16	-26.393.163,39
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	-23.567.773,95	-24.322.327,53
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-129.739.340,96	181.924.021,47
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	274.352.606,70	92.428.585,23
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	144.613.265,74	274.352.606,70

V. MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana, abreviadamente EPSAR, se creó por la Ley de la Generalitat Valenciana 2/1992, de 26 de marzo, de saneamiento de las aguas residuales de la Comunitat Valenciana. Es una entidad de derecho público, de las reguladas en el artículo 155 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, que forma parte del sector público instrumental de la Generalitat, con personalidad jurídica propia e independiente de la personalidad jurídica de la Generalitat, y plena capacidad pública y privada. Está sujeta al ordenamiento jurídico privado y goza de autonomía en su organización y de patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines.

Su domicilio social se encuentra en València, calle Álvaro de Bazán, nº 10 entresuelo (Pasaje Luz), C.P. 46010.

Sus funciones y actividades se han expuesto en el Informe de Gestión adjunto a estas cuentas, y consisten en la gestión y explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de infraestructura, en materia de abastecimiento de agua, de tratamiento y depuración de aguas residuales y de reutilización de las aguas depuradas y, en general, de todas aquellas medidas que puedan contribuir a incrementar la eficiencia y la sostenibilidad del uso de los recursos hídricos en la Comunitat Valenciana, así como la gestión tributaria del Canon de saneamiento establecido en la Ley 2/1992.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los libros y registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

A tales efectos, la contabilidad y el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales se ha desarrollado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

En relación a las salvedades manifestadas en el Informe de Auditoría del ejercicio 2019 se ha efectuado un requerimiento de información a las Entidades Suministradoras de agua relativo a

las deudas por Canon de saneamiento que mantienen a 31 de diciembre de 2020, correspondientes a facturas emitidas en los últimos 4 ejercicios (2017, 2018, 2019 y 2020). Asimismo se ha modificado el criterio de determinación de las deudas por Canon de saneamiento. En lugar de obtenerlas por diferencia entre el Canon de saneamiento facturado y el Canon de saneamiento recaudado en el ejercicio, se ha obtenido por diferencia entre el Canon de saneamiento facturado y el Canon de saneamiento recaudado correspondiente a facturaciones emitidas en el ejercicio actual, aplicando la recaudación correspondiente a facturaciones emitidas en el ejercicio anterior a la determinación de la deuda del ejercicio precedente y los ingresos procedentes de recibos impagados a la determinación de la deuda del ejercicio anterior al precedente.

El cambio de criterio indicado supone un incremento del saldo de deudores por Canon de saneamiento de 16.527.203 euros y la dotación de la correspondiente provisión por deterioro reversible de las deudas de las que existen dudas sobre su cobrabilidad respecto a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 por importe de 9.593.846 euros, en ambos casos con cargo a Reservas.

Asimismo, se ha procedido a corregir un error contable del ejercicio 2019 al haber contabilizado como gasto financiero un importe de 429.882 euros que se encontraba provisionado.

Siguiendo la normativa sobre “Corrección de errores y cambios de criterios contables” y “Comparación de la Información” establecida en el Plan General de Contabilidad, se han adaptado en las cuentas anuales presentadas los datos relativos al ejercicio 2019 al objeto de facilitar la comparación de los datos relativos al ejercicio corriente y al ejercicio anterior y de valorar adecuadamente las partidas que forman parte de los estados financieros. Los ajustes efectuados en los datos relativos al ejercicio 2019 son los siguientes:

Balance

- Se ha incrementado el epígrafe “B) Activo corriente - III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - 3. Deudores varios” en 16.527.202,52 euros.
- Se ha incrementado el epígrafe “A) Patrimonio neto - A-1) Fondos Propios - III. Reservas - 2. Otras reservas” en 16.527.202,52 euros.
- Se ha minorado el epígrafe “B) Activo corriente - III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - 3. Deudores varios” en 9.593.846,14 euros.
- Se ha minorado el epígrafe “A) Patrimonio neto - A-1) Fondos Propios - III. Reservas - 2. Otras reservas” en 9.593.846,14 euros.
- Se ha incrementado el epígrafe “A) Patrimonio neto - A-1) Fondos Propios - VII. Resultado del ejercicio” en 429.882,12 euros.

- Se ha minorado el epígrafe "C) Pasivo corriente - II. Provisiones a corto plazo" en 429.882,12 euros.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

- Se ha minorado el epígrafe "A) Operaciones continuadas - 13. Gastos financieros - b. Por deudas con terceros" en 429.882,12 euros.

De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, no se incluyen las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales en las que no figura importe alguno en el ejercicio ni en el precedente.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Se propone aplicar el resultado del ejercicio a reservas voluntarias. En consecuencia, la aplicación de los resultados quedaría como sigue:

Base del reparto	Importe
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	73.223.462,39
Total	73.223.462,39

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	73.223.462,39
Total	73.223.462,39

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

- *Moneda*

Las cuentas aparecen denominadas en euros.

- *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado al coste de adquisición, incrementado en los gastos financieros capitalizables. Éstos últimos son los gastos financieros originados por préstamos cuyo destino es la financiación de la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de cogeneración de energía, de

reutilización, de abastecimiento de agua o de modernización de regadíos, y que se han imputado a las mismas hasta su puesta en servicio.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimados. Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de reutilización y de modernización de regadíos se amortizan en el plazo de 33 años en que se estima su vida útil, mientras que las instalaciones de cogeneración de energía y de abastecimiento de agua se amortizan en el plazo de 25 años en que se estima su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de cogeneración de energía, de reutilización, de abastecimiento de agua y de modernización de regadíos se considera que son construcciones gestionadas para terceros (Generalitat Valenciana), al no disponer la EPSAR de la titularidad de las mismas mientras no medie acuerdo expreso al efecto. Sobre dichas instalaciones EPSAR ejerce el control económico y es probable que obtenga en un futuro un potencial de servicio, al tratarse de activos que generan flujos económicos sociales que benefician a la colectividad. En el caso de instalaciones entregadas a otras Administraciones Públicas, las mismas se dan de baja en el inmovilizado y se contabiliza el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Inmovilizado intangible*

Esta cuenta recoge los importes satisfechos por la adquisición de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan linealmente en el plazo de cinco años en que se estima su vida útil.

- *Instrumentos financieros*

Tanto los activos como los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. No obstante, en el caso de créditos y deudas comerciales con vencimiento a corto plazo, se ha optado por valorarlos aplicando su valor nominal, de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración 9ª del PGC-2007.

En el caso de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se practican correcciones valorativas por deterioro del valor como consecuencia de la prescripción de determinadas deudas por Canon de saneamiento, la cual se produce a los cuatro años. Asimismo, se deterioran aquellos saldos a cobrar en concepto de Canon de saneamiento por autoconsumos

y por autoliquidaciones presentadas por las entidades suministradoras, pero no ingresadas, procedentes de ejercicios anteriores, de los que existen dudas sobre su cobrabilidad, dotando las correspondientes provisiones por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.

Los ingresos y gastos financieros se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante el método del interés efectivo.

- *Impuesto sobre beneficios*

La actividad principal de EPSAR, el saneamiento y depuración de aguas residuales, se financia con un tributo, el Canon de saneamiento, por tanto, no se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades al tratarse de una actividad no empresarial. En cambio, otras actividades de menor importancia relativa (cogeneración, potabilización y reutilización) sí que están sujetas a dicho impuesto al constituir actividades que se financian mediante el cobro de un precio.

Se ha estimado que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no es positiva, por lo que no se ha consignado gasto alguno por este concepto. Los derechos fiscales resultantes de las bases imponibles negativas no se han contabilizado como Activos por impuesto diferido de acuerdo con el principio de prudencia, al no disponer de elementos que permitan suponer que la Entidad dispondrá de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para permitir su aplicación.

- *Ingresos por ventas y prestación de servicios*

Se valoran por el valor razonable de la contrapartida de los mismos, que coincide con el valor acordado para los bienes y servicios suministrados.

- *Ingresos por Canon de saneamiento*

La Entidad realiza la gestión del Canon de saneamiento, tributo de la Generalitat Valenciana establecido por la Ley 2/1992.

El Canon de saneamiento se devenga en el momento en que se produce el consumo del agua, y se exige simultáneamente con las cuotas correspondientes a dicho consumo, o en el momento de obtención de la misma en los supuestos de captación directa. Reglamentariamente las entidades suministradoras de agua no están obligadas a facilitar a EPSAR el detalle de todos los recibos de agua emitidos a sus clientes, estando obligadas únicamente a presentar las declaraciones y liquidaciones que se recogen en la normativa del tributo, por tanto, EPSAR

aplica el criterio del devengo en la contabilización del Canon de saneamiento facturado en función de la información recibida por parte de las entidades suministradoras.

Las entidades suministradoras de agua recaudan el Canon de saneamiento a los contribuyentes, e ingresan la recaudación obtenida mediante declaraciones-liquidaciones en las que hacen constar los importes facturados y cobrados. La EPSAR contabiliza como ingreso los datos correspondientes a Canon facturado que figuran en esas declaraciones, imputando al ejercicio 2020 las cantidades facturadas por consumo de agua reflejadas en dichas declaraciones, independientemente de cuándo se presenta la declaración-liquidación.

Se han contabilizado igualmente dentro del ejercicio 2020 los datos de las declaraciones-liquidaciones correspondientes a consumos producidos en ejercicios anteriores, pero que en el momento de elaboración de las cuentas de dichos ejercicios no habían sido presentadas, por lo que no fue posible su inclusión en los mismos.

También se han computado dentro del ejercicio 2020, las liquidaciones correspondientes a sujetos pasivos con captaciones propias de agua, aunque correspondieran a consumos realizados en ejercicios anteriores, dado que durante estos últimos no se habían producido dichas liquidaciones. También se han contabilizado los importes liquidados en concepto de recargos y sanciones.

- *Gastos de recaudación del Canon de saneamiento*

Los gastos directamente relacionados con la recaudación del Canon de saneamiento aparecen identificados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para cuya valoración se utiliza el criterio de devengo. En particular se incluye en este apartado la indemnización compensatoria a las entidades suministradoras de agua prevista en la normativa reguladora del Canon de saneamiento.

De acuerdo con la contestación emitida por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda con referencia AF1009-14 ante la consulta planteada por esta Entidad, no están sujetas al IVA las indemnizaciones percibidas por las entidades suministradoras de agua por la gestión recaudatoria realizada a favor de la EPSAR, conforme al Decreto 266/1994 de la Generalitat Valenciana.

- *Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales*

En aplicación de la legislación relativa al Canon de saneamiento, la Entidad financia los gastos de explotación y mantenimiento de las instalaciones públicas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales de la Comunitat Valenciana. Dichos gastos se generan como consecuencia de la aprobación de expedientes de financiación a las entidades titulares de la gestión de dicho servicio. Asimismo, la Entidad realiza directamente la explotación de aquellas instalaciones cuya gestión le ha sido encomendada por las entidades titulares de las mismas. En ambos casos, se contabilizan con cargo al ejercicio 2020 los gastos devengados durante dicho ejercicio, con independencia de cuándo se produce la corriente financiera.

Con el fin de supervisar la correcta aplicación de los gastos realizados y el funcionamiento de las diversas instalaciones, la Entidad incurre en gastos de control a los que se aplica el mismo criterio de devengo expuesto en el párrafo anterior.

- *Otros ingresos y gastos de explotación*

Se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y los gastos, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- *Impuesto sobre el Valor Añadido*

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) soportado no deducible se contabiliza, de acuerdo con la naturaleza del hecho imponible, como mayor importe de la inversión o del gasto correspondiente.

- *Provisiones y contingencias*

La Entidad reconoce la existencia de una contingencia producida por el retraso en el pago a proveedores por encima del plazo legal de pago, derivada de la obligación legal que afecta a las Administraciones Públicas de abonar intereses de demora cuando el pago efectivo a los proveedores supera el plazo legalmente establecido. El importe máximo estimado de la contingencia asciende a 290.299 euros (1.392.396 euros en el ejercicio anterior) y se encuentra totalmente provisionada dentro del epígrafe "II. Provisiones a corto plazo". Dicho importe ha sido obtenido aplicando el tipo legal de interés de demora de las operaciones comerciales a los días de demora incurridos en cada una de las reclamaciones presentadas por los acreedores.

Actualmente esta Entidad cumple los plazos de pago legalmente establecidos, por tanto, no se considera que existan riesgos de afloramiento de nuevos pasivos adicionales a los contabilizados.

Otra contingencia afecta a revisiones de IVA correspondientes a certificaciones de obra pagadas cuyas facturas se encuentran pendientes de recibir por importe de 6.168 euros (6.563 euros el ejercicio anterior) y se encuentra totalmente provisionada dentro del epígrafe "II. Provisiones a corto plazo".

También se encuentran en trámite de aprobación algunos expedientes relativos a certificaciones finales, liquidaciones e indemnizaciones correspondientes a obras ejecutadas por EPSAR y devengadas a 31 de diciembre de 2020. El importe máximo estimado de la contingencia, en función de los Informes emitidos por el DPOE, asciende a 1.681.164 euros (1.652.160 euros en el ejercicio anterior) y se encuentra totalmente provisionada dentro del epígrafe "II. Provisiones a corto plazo".

Asimismo, la Entidad reconoce la existencia de una contingencia derivada de la Sentencia de 17 de noviembre de 2015 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de València, que declara ajustado a derecho el Acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2014 en relación al Convenio suscrito el 28 de octubre de 2010 entre esta Entidad y el Ayuntamiento de Sagunto para el abastecimiento en alta desde la ETAP de Sagunto. Esta contingencia podría afectar a un crédito de 762.036 euros que esta Entidad tiene contabilizado correspondiente a la diferencia existente entre las facturas emitidas y el importe máximo a facturar en caso de que se aplicaran los efectos del Acuerdo citado a la regularización de los ejercicios entre 2015 y 2019.

Por otra parte, existen reclamaciones de contratistas por importe de 1,6 millones de euros, sobre las que todavía no se han emitidos los informes de los servicios técnicos correspondientes, por lo que no se puede estimar de forma razonable si van a suponer o no una salida de recursos.

- *Subvenciones para financiar inversiones de la EPSAR*

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

- *Activos no corrientes mantenidos para la venta*

La cuenta 583 "Existencias, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del subgrupo 58 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y activos y pasivos asociados" recogía el valor de las existencias en almacenes y otros activos de la EDAR de Pinedo recibidas por EPSAR en acta de fecha 22 de noviembre de 2010 de la EMSHI como titular de la EDAR de Pinedo. La licitación del nuevo contrato de explotación de dicha instalación (expediente 2018/GV/0032) incluye la adscripción al inventario de la EDAR de los materiales en stock en los almacenes propiedad de la EPSAR, por tanto, se ha registrado la pérdida a través de la cuenta 678 Gastos excepcionales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que figura en el siguiente cuadro.

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2020
Terrenos	4.451.700	588.700	0	5.040.400
Otras instalaciones	82.605	10.097	2.792	89.911
Mobiliario y equipo de oficina	264.925	2.767	18.269	249.424
Equipos proceso información	235.949	14.560	44.469	206.040
Construcciones en curso	7.248.723	6.218.924	1.824.381	11.643.266
Construcciones terminadas	1.248.100.500	1.824.381	0	1.249.924.881
Total Bruto	1.260.384.402	8.659.429	1.889.910	1.267.153.921
Amortización	-493.699.130	-38.263.978	-65.530	-531.897.578
Total Neto	766.685.272	-29.604.549	1.824.381	735.256.343

La misma información relativa al ejercicio 2019 es la siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2019
Terrenos	4.347.132	104.568	0	4.451.700
Otras instalaciones	65.481	17.124	0	82.605
Mobiliario y equipo de oficina	262.294	2.631	0	264.925
Equipos proceso información	232.748	3.202	0	235.949
Construcciones en curso	30.425.940	9.022.631	32.199.848	7.248.723
Construcciones terminadas	1.216.118.231	32.199.848	217.578	1.248.100.500
Total Bruto	1.251.451.826	41.350.002	32.417.426	1.260.384.402
Amortización	-455.738.760	-37.960.370	0	-493.699.130
Total Neto	795.713.066	3.389.632	32.417.426	766.685.272

El inmovilizado material se amortiza de forma lineal, desde la fecha de recepción de los elementos y de acuerdo con la vida útil que se expone a continuación (en años):

Instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, reutilización y modernización de regadíos	33
Instalaciones de cogeneración de energía y abastecimiento de agua	25
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos para proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	10

En la valoración de los elementos del inmovilizado material correspondientes a construcción de instalaciones se han incluido los intereses capitalizados en el ejercicio 2020, generados por los gastos financieros devengados por los préstamos contraídos por la Entidad, dado que el objetivo de los mismos es el de financiar la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, cogeneración de energía, reutilización, abastecimiento de agua y modernización de regadíos.

La imputación de esos gastos financieros a las diferentes obras se ha realizado de forma proporcional, mediante el cálculo tanto del total de intereses devengados como del volumen de obra ejecutada en el mismo período, excluyendo aquellas obras recibidas a 31 de diciembre de 2020 y las que han tenido una ejecución inferior a un año. El importe total de intereses capitalizados es de 27.957 euros (62.763 euros en el ejercicio anterior).

La partida más destacada del inmovilizado material corresponde a la construcción de instalaciones. Durante el ejercicio 2020 se han ejecutado obras por importe de 6.190.967 euros, IVA incluido (8.959.868 euros en el ejercicio 2019). Una vez deducido el IVA recuperable y añadidos los intereses capitalizados, se obtiene el importe de 6.218.924 euros que figura en el cuadro anterior como entradas de construcciones en curso, y que fue de 9.022.631 euros en el ejercicio anterior. Las salidas en este apartado coinciden con las entradas en construcciones terminadas, y corresponden al traspaso realizado entre estos dos conceptos a la finalización de las obras que estaban en ejecución. Por su parte, las salidas en construcciones terminadas se corresponden con el epígrafe 11 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado", recogiendo el deterioro producido por elementos contabilizados en el inmovilizado cuya futura construcción ha sido desestimada, así como la aplicación del importe reflejado en el epígrafe VI. Periodificaciones a corto plazo del Balance. El importe contabilizado en el ejercicio 2019 ascendió a 217.578 euros.

El importe total de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados en uso es 438.381 euros (433.482 euros en el ejercicio 2019), con el siguiente detalle:

BIENES INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZADOS EN USO	2020	2019
Mobiliario y otras instalaciones	289.023	287.106
Equipos proceso información	149.357	146.375

Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio 2020 han servido para financiar los elementos destinatarios de las mismas, incluidos en la categoría de construcción de instalaciones. El mismo criterio se utilizó en las subvenciones recibidas en el ejercicio 2019.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Instalaciones de saneamiento y depuración	13.490.907	0	0	0	0
Instalaciones de potabilización de agua	514.412	0	0	0	0
Total inmovilizado material	14.005.319	0	0	0	0

Además de los importes recogidos en este cuadro, existen compromisos derivados de Acuerdos de cooperación suscritos con el siguiente detalle:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Terrenos y bienes naturales	3	0	0	0	0
Total subvenciones de capital	3	0	0	0	0

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio de 2020 en las cuentas de Inmovilizado Intangible ha sido el que figura en el siguiente cuadro.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones Informáticas	669.807	4.351	0	674.158
Anticipos	0	0	0	0
Amortización	-621.449	-22.186	0	-643.635
Total Neto	48.358	-17.835	0	30.523

La misma información relativa al ejercicio 2019 es la siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2019
Aplicaciones Informáticas	638.289	31.518	0	669.807
Anticipos	18.404	2.045	20.449	0
Amortización	-595.701	-25.748	0	-621.449
Total Neto	60.992	7.815	20.449	48.358

Las aplicaciones informáticas tienen una vida útil estimada de cinco años, y se amortizan linealmente a lo largo de ese periodo.

El importe total de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso asciende a 601.524 euros (548.918 euros en el ejercicio anterior), correspondiendo en su totalidad a aplicaciones informáticas.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Aplicaciones Informáticas	17.279	0	0	0	0
Total inmovilizado intangible	17.279	0	0	0	0

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Entidad es arrendataria de los locales en los que se sitúan sus oficinas, siendo todos los contratos cancelables. También ha sido arrendataria de dos vehículos. Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gastos del ejercicio ascienden a 196.541 euros (179.646 euros en el ejercicio anterior). En todos los casos se trata de arrendamientos operativos.

Los contratos de alquiler de los locales, que suponen la partida principal del gasto por este concepto (180.013 euros en el ejercicio 2020 y 165.830 euros en el ejercicio 2019) tienen todos ellos prórrogas anuales que pueden ser canceladas siempre por la Entidad dentro de los plazos de preaviso establecidos en los contratos, y los precios se actualizan anualmente de acuerdo con el IPC.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los importes consignados en este epígrafe incluyen los importes adeudados a la EPSAR por operaciones comerciales a corto plazo, así como por Canon de saneamiento, siendo este último el concepto más significativo y que está incluido en la partida Deudores varios.

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo", y en la clase de "Créditos, derivados y otros".

El epígrafe 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios, recoge una corrección valorativa con objeto de mostrar el valor razonable de los activos, relativa a deudas antiguas y de dudoso cobro del servicio de reutilización de aguas residuales, de 404.830 euros (144.948 euros en el ejercicio 2019), reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales.

Dentro del epígrafe 3. Deudores varios, se incluye básicamente el importe de Canon de saneamiento facturado y no recaudado a 31 de diciembre de 2020 que ascendía a 141.584.315 euros (57.064.487 euros en el ejercicio 2019), después de haber realizado una corrección valorativa por prescripción de deudas que asciende a 448.425 euros (810.064 euros en el ejercicio 2019), reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales. En el ejercicio 2021 y hasta la elaboración de estas cuentas se ha recaudado la cantidad de 58.092.102 euros (47.927.130 euros en el ejercicio anterior), siendo por tanto el importe de Canon de saneamiento facturado y no recaudado correspondiente a los 4 últimos ejercicios no prescritos de 83.492.213 euros (9.137.357 euros en el ejercicio 2019), habiéndose dotado una provisión por deterioro de 1.209.690 euros correspondiente a la deuda por suministros propios de los ejercicios 2017 a 2019 (1.026.594 euros en el ejercicio anterior). El detalle de la deuda por Canon de saneamiento de los últimos 4 ejercicios es el siguiente:

EJERCICIO	SUMINISTROS DE RED	SUMINISTROS PROPIOS	TOTAL
2017	2.492.606	271.845	2.764.451
2018	2.742.670	315.528	3.058.197
2019	4.358.570	622.318	4.980.888
2020	71.800.357	888.320	72.688.677
DEUDA TOTAL	81.394.204	2.098.010	83.492.213
RECAUDADO 2021	57.668.535	423.567	58.092.102
SALDO A 31/12/20	139.062.739	2.521.576	141.584.315

La misma información relativa al ejercicio 2019 es la siguiente:

EJERCICIO	SUMINISTROS DE RED	SUMINISTROS PROPIOS	TOTAL
2016	1.675.096	344.581	2.019.677
2017	2.163.945	307.658	2.471.603
2018	889.625	374.356	1.263.981
2019	2.146.264	1.235.833	3.382.097
DEUDA TOTAL	6.874.930	2.262.427	9.137.357
RECAUDADO 2020	47.814.827	112.303	47.927.130
SALDO A 31/12/19	54.689.757	2.374.730	57.064.487

La deuda que mantienen las Entidades Suministradoras correspondiente a Canon de saneamiento recaudado y no ingresado asciende a 4.523.051 euros (4.300.463 euros en el ejercicio 2019), después de haber realizado una corrección valorativa por prescripción de deudas que asciende a 494.524 euros (620.786 euros en el ejercicio 2019), reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales. Asimismo se ha dotado una provisión por créditos comerciales incobrables de 4.001.986 euros (3.710.464 euros en el ejercicio anterior).

Se incluye igualmente en Deudores varios el saldo de las liquidaciones en concepto de Sanciones y Recargos, por importe de 11.343 euros y 29.737 euros, respectivamente (123.302 euros y 18.296 euros en el ejercicio 2019), después de practicar las pertinentes correcciones valorativas por prescripción de deudas por importe de 106.724 euros y de 15.435 euros, respectivamente (58.135 euros y de 3 euros en el ejercicio 2019), reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales.

En el epígrafe 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas se incluyen básicamente los créditos derivados de los Convenios suscritos con Corporaciones Locales y que regulan su participación en la financiación de las obras que ejecuta la Entidad.

8.2. Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Los depósitos relativos a los contratos de alquiler de las oficinas de la Entidad contabilizados en el ejercicio 2019 en el Activo no corriente (apartado V "Inversiones financieras a largo plazo", epígrafe 5), se han traspasado al Activo corriente (apartado V "Inversiones financieras a corto

plazo”, epígrafe 5), donde también figuran contabilizadas las fianzas constituidas en el ejercicio 2020 por importe de 71.297 euros para las expropiaciones de la EDAR de Cheste-Chiva.

8.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluido en el saldo del epígrafe “1. Tesorería” se encuentra la cantidad de 31.525 euros depositados en cuentas restringidas de recaudación (11.715 euros en el ejercicio 2019).

8.4. Fondos propios

En el ejercicio 2020 se ha contabilizado la aplicación de resultados del ejercicio 2019, con el siguiente detalle:

Base del reparto	Importe	Aplicación	Importe
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	81.442.718	A reservas voluntarias	81.442.718
Total	81.442.718	Total	81.442.718

La subsanación del error contable relativo a un gasto financiero provisionado ha supuesto el incremento de los resultados del ejercicio 2019 en la cantidad de 429.882 euros.

8.5. Deudas a largo plazo

Dentro de este apartado, el importe que aparece en el epígrafe 2, “Deudas con entidades de crédito” corresponde en su totalidad a los préstamos cuyo detalle figura en el siguiente cuadro.

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE DEL PRÉSTAMO	EJERCICIO EN QUE SE CONTRAJÓ	AMORTIZADO HASTA EL 31/12/20	A AMORTIZAR EN 2021	AÑO DE VTO.
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	12.000.000	2001	8.000.000	666.667	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	30.000.000	2002	20.000.000	1.666.667	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2003	20.842.105	1.894.737	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	6.000.000	2004	3.473.684	315.789	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2004	18.947.368	1.894.737	2029
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	47.000.000	2006	21.150.000	2.350.000	2031
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	53.000.000	2007	21.200.000	2.650.000	2032
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2008	17.500.000	2.500.000	2033
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2010	12.500.000	2.500.000	2035
INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS	100.000.000	2011	20.000.000	5.000.000	2036
TOTAL	420.000.000		163.613.158	21.438.596	

La misma información relativa al ejercicio 2019 es la siguiente:

PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO VIGENTES A 31/12/19

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE DEL PRÉSTAMO	EJERCICIO EN QUE SE CONTRAJÓ	AMORTIZADO HASTA EL 31/12/19	A AMORTIZAR EN 2020	AÑO DE VTO.
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	18.000.000	2000	16.800.000	1.200.000	2020
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	42.000.000	2001	39.200.000	2.800.000	2020
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	12.000.000	2001	7.333.333	666.667	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	30.000.000	2002	18.333.333	1.666.667	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2003	18.947.368	1.894.737	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	6.000.000	2004	3.157.895	315.789	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2004	17.052.632	1.894.737	2029
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	47.000.000	2006	18.800.000	2.350.000	2031
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	53.000.000	2007	18.550.000	2.650.000	2032
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2008	15.000.000	2.500.000	2033
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2010	10.000.000	2.500.000	2035
INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS	100.000.000	2011	15.000.000	5.000.000	2036
INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS	10.000.000	2011	4.500.000	1.000.000	2025
TOTAL	490.000.000		202.674.561	26.438.596	

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de “Débitos y partidas a pagar a largo plazo”, y en la clase de “Deudas con entidades de crédito”.

Estos préstamos se encuentran valorados en el Balance por su coste amortizado, de forma que se han deducido los costes de transacción que les son directamente atribuibles y el importe amortizado.

De los préstamos vigentes a 31 de diciembre de 2020, la cantidad de 21.438.596 euros (26.438.596 euros en el ejercicio 2019) se ha traspasado a acreedores a corto plazo, al corresponder al importe a amortizar en el próximo ejercicio.

En aplicación del Acuerdo del Consejo de Administración de 3 de marzo de 2020 se efectúa la transferencia a favor del Instituto Valenciano de Finanzas de 5.521.303,33 euros para la cancelación total del préstamo LFL017213/ Operación 123 IVF-ICO suscrito el 10 de octubre de 2011.

Los importes que está previsto amortizar de los anteriores préstamos durante los próximos cinco años son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2020	2021	2022	2023	2024
Amortización de préstamos	21.438.596	21.438.596	21.438.596	21.438.596	21.438.596

Durante el ejercicio 2020 no se han suscrito nuevos préstamos.

8.6. Deudas a corto plazo

El saldo de 22.210.283 euros que figura en el epígrafe de deudas a corto plazo con entidades de crédito (27.306.518 euros en el ejercicio 2019) tiene la siguiente distribución:

Deudas a corto plazo	2020	2019
Intereses devengados y no vencidos	771.687	867.921
Amortización ejercicio siguiente de préstamos a largo plazo	21.438.596	26.438.596

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de “Débitos y partidas a pagar a corto plazo”, y en la clase de “Deudas con entidades de crédito”.

8.7. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Del importe de 50.906.224 euros que figura en este epígrafe (200.957.604 euros en el ejercicio 2019), 460 euros corresponden a cantidades retenidas a los contratistas en las certificaciones de obra por liquidación de la tasa de dirección e inspección de obras (51.840 en el ejercicio anterior), mientras que 50.905.764 euros corresponden a deuda con la Generalitat Valenciana como consecuencia de los pagos realizados por cuenta de ésta a través de los mecanismos de financiación acordados entre la Comunidad Autónoma y la Administración Central (200.905.764 en el ejercicio anterior).

Dichos pagos sirvieron para atender vencimientos de deuda de la EPSAR con entidades de crédito, tanto de intereses como de amortización de la deuda, y se han canalizado a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). El importe canalizado a través de este mecanismo desde el ejercicio 2012 asciende a 365.279.807 euros.

También está incluida la cantidad de 30.437.692 euros correspondiente al Plan de Pago a Proveedores regulado en el Real Decreto Ley 8/2013, de 28 de junio.

En aplicación del Acuerdo del Gobierno Valenciano de 30 de mayo de 2013, esta deuda se encuentra contabilizada dentro del epígrafe IV. “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo”, al establecer que dicha deuda tenía ese carácter al provenir de la asunción por la Generalitat de vencimientos a corto plazo. A ese respecto, dicho Acuerdo establece que, llegado su vencimiento, si la cuenta acreedora no se salda, se producirá la renovación automática, y que no se devengarán intereses.

En aplicación del Acuerdo del Consejo de Administración de 3 de marzo de 2020 se efectúa la transferencia a favor de la Generalitat Valenciana de 150.000.000 euros correspondiendo al saldo "FLA en 2012" por cuantía de 122.681.125 euros, al saldo "FLA en 2013" por cuantía de 22.298.695 euros y 5.020.180 euros correspondiente al "FLA en 2014".

El detalle del saldo existente a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente (en euros):

Pagos realizados por el FLA en 2014	25.552.903
Devolución parcial FLA 2014 05/03/20	-5.020.180
Plan Pago Proveedores (MECANO)	30.437.692
Compensación GV Resolución 22/12/14	-64.651
Saldo final	50.905.764

8.8. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los importes consignados en estos apartados corresponden a facturas pendientes de pago por obras, servicios y suministros recibidos. También incluye la previsión realizada en relación a la Indemnización Anual Compensatoria a abonar a las Entidades Suministradoras por la recaudación del Canon de saneamiento.

En cuanto a las otras deudas con Administraciones Públicas, se incluyen aquí las cotizaciones a la Seguridad Social, las retenciones practicadas y el resultado de la liquidación de IVA, cuyo pago corresponde realizar en el año 2021.

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de "Débitos y partidas a pagar a corto plazo".

9. SITUACIÓN FISCAL

No se esperan actas complementarias por los ejercicios objeto de inspección.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Ventas y prestación de servicios

En el epígrafe Ventas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se incluyen los importes facturados por la producción de energía eléctrica en instalaciones de cogeneración y por la venta de agua depurada reutilizada para uso agrícola. En Prestación de servicios se han incluido los ingresos correspondientes al servicio de potabilización de agua para uso humano, las tasas por emisión de informes y certificados y las tasas por dirección e inspección de obras.

VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2020	2019
Venta de agua reutilizada	738.970	1.418.705
Venta energía eléctrica cogeneración	730.541	573.130
Servicio de potabilización	1.554.083	1.759.201
Tasa informes y certificados	12.030	24.948
Tasa dirección e inspección de obras	329.392	208.503
TOTAL	3.365.016	3.984.487

10.2. Ingresos por Canon de saneamiento

Durante el ejercicio de 2020 el importe devengado ha sido de 274.735.122 euros (280.153.399 euros en el ejercicio anterior) y la recaudación del ejercicio 2020 ha ascendido a 212.742.707 (278.372.776 euros en el ejercicio anterior):

EJERCICIO 2020	FACTURACIÓN	RECAUDACIÓN	EJERCICIO 2019	FACTURACIÓN	RECAUDACIÓN
SUMINISTROS DE RED	268.577.031	207.236.945	SUMINISTROS DE RED	274.112.419	272.279.109
SUMINISTROS PROPIOS	6.087.183	5.487.764	SUMINISTROS PROPIOS	5.946.113	5.854.851
RECARGOS	62.308	4.162	RECARGOS	72.829	9.535
SANCIONES	8.600	13.836	SANCIONES	22.038	229.281
TOTAL	274.735.122	212.742.707	TOTAL	280.153.399	278.372.776

Distribución por anualidades y conceptos del Canon de saneamiento facturado en el ejercicio:

DESGLOSE FACTURACIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	2019	2020	TOTAL
SUMINISTROS DE RED	54.055	482.237	268.040.739	268.577.031
MD-101 PRESENTADOS	33.213	1.165.983	267.208.758	268.407.955
MD-101 ESTIMADOS	0	0	834.765	834.765
MD-100 AJUSTES	28.485	-680.802	-1.346	-653.663
RESOL.DEV.INGR.INDEB.	-7.644	-2.944	-1.438	-12.025
SUMINISTROS PROPIOS	0	0	6.087.183	6.087.183
RECARGOS	0	0	62.308	62.308
SANCIONES	0	0	8.600	8.600
TOTAL	54.055	482.237	274.198.830	274.735.122

Distribución por anualidades y conceptos del Canon de saneamiento recaudado en el ejercicio:

DESGLOSE RECAUDACIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	2019	2020	TOTAL
SUMINISTROS DE RED	889.492	10.376.275	195.971.178	207.236.945
SUMINISTROS PROPIOS	123.292	572.287	4.792.185	5.487.764
RECARGOS	0	293	3.869	4.162
SANCIONES	9.474	462	3.900	13.836
TOTAL	1.022.258	10.949.318	200.771.132	212.742.707

En el Decreto Ley 4/2020, de 17 de abril, del Consell, de medidas extraordinarias de gestión económico-financiera para hacer frente a la crisis producida por la COVID-19, al objeto de contribuir a paliar los efectos negativos de la pandemia, se acuerda el aplazamiento sin intereses del pago del Canon de Saneamiento en las facturas o recibos que emitan las Entidades Suministradoras de agua referidas a los consumos realizados durante los meses de abril, mayo y junio de 2020, siendo exigibles en los recibos o facturas emitidos durante los dieciocho meses posteriores al 30 de junio de 2020 por medio de fracciones idénticas. Este aplazamiento del momento de la exigencia del tributo no afectará la obligación de las entidades suministradoras de determinar el importe total del canon que correspondería incluir en otro caso en la factura o recibo de agua correspondiente a los periodos de facturación.

El efecto estimado de la medida indicada sobre la recaudación de Canon de saneamiento del ejercicio 2020 se sitúa en torno a los 60 millones de euros.

10.3. Gastos de personal

El importe de la partida Cargas Sociales que aparece en el debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde a las cuotas empresariales a la Seguridad Social del ejercicio.

El importe de la partida Sueldos, Salarios y asimilados que aparece en el debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluye, además de las retribuciones del personal de la Entidad, la cantidad de 226.898 euros correspondientes a indemnizaciones por despido.

La plantilla media de personal en la EPSAR durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por áreas, figura en el siguiente cuadro.

PLANTILLA MEDIA DE PERSONAL	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
GERENCIA	4,0	4,3
SUBDIRECCIÓN GENERAL	21,1	21,1
AUDITOR INTERNO	0,5	0,0
ÁREA TÉCNICA	18,3	20,5
ÁREA JURÍDICA	3,1	4,0
TOTALES	46,9	49,9

La cifra media de 46,9 trabajadores correspondiente al ejercicio 2020 se ha distribuido por sexos en 28,4 mujeres y 15,5 hombres (la distribución de la cifra media de 49,9 trabajadores del ejercicio 2019 fue de 30,1 mujeres y 19,8 hombres).

Por categorías la distribución ha sido de 29,7 técnicos superiores, 4,0 técnicos de grado medio y 13,3 administrativos (en el ejercicio 2019 fueron 31,5 técnicos superiores, 4,0 técnicos de grado medio y 14,4 administrativos).

10.4. Otros gastos de explotación

Del importe consignado en el apartado 7.a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, 1.231.924 euros corresponden a los gastos generados por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable (1.437.042 euros en el ejercicio anterior), 612.455 euros a la cogeneración de energía eléctrica en instalaciones de saneamiento y depuración (472.469 euros en el ejercicio anterior) y 882.330 euros al mantenimiento de las infraestructuras de minimización de vertidos (1.053.903 euros en el ejercicio anterior). También figuran contabilizados en este epígrafe 139.674 euros en concepto de indemnizaciones a contratistas, responsabilidad patrimonial y costas judiciales (663.644 euros en el ejercicio 2019). El resto corresponde a gastos de gestión y administración de la EPSAR (arrendamientos, material de oficina, publicidad y propaganda, asesoramientos, primas de seguros, suministros, etc.)

Servicios exteriores y otros gastos gestión corriente	2020	2019
Abastecimiento de agua	1.231.924	1.437.042
Cogeneración de energía	612.455	472.469
Minimización de vertidos	882.330	1.053.903
Indem.contratistas, resp.patrimonial y costas judiciales	139.674	663.644
Gastos de gestión y administración EPSAR	477.693	429.942
TOTAL	3.344.077	4.057.000

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos servicio de abastecimiento de agua	1.456.158	1.456.158	1.456.158	364.039	0
Gastos cogeneración de energía	5.046	4.190	0	0	0
Gastos de gestión y administración EPSAR	523.100	201.223	173.889	170.297	135.762
Total	1.984.304	1.661.570	1.630.047	534.337	135.762

El importe consignado en el apartado 7.b) Gastos de recaudación del Canon de saneamiento, corresponde básicamente a la indemnización compensatoria que perciben las entidades suministradoras de agua por el cobro del Canon de saneamiento a los usuarios de sus servicios, y que se determina de acuerdo con la normativa reguladora de este tributo. El importe consignado en este concepto es una estimación, dado que su aprobación definitiva no se producirá hasta el año 2021. El importe contabilizado en este epígrafe incluye también la indemnización a las diputaciones provinciales por la recaudación en vía ejecutiva.

El apartado 7.c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales recoge correcciones valorativas por prescripción de determinadas deudas a las que ya se ha hecho mención en el apartado 8.1 de esta memoria.

CORRECCIONES VALORATIVAS	2020	2019
Deudas reutilización	-404.830	-144.948
Deudas aportaciones a obras	0	640.110
Canon de saneamiento, deterioro definitivo	-1.065.107	-3.388.413
Canon de saneamiento, provisión	-5.211.676	-4.737.059
Canon de saneamiento, reversión provisión	4.737.059	4.111.450
TOTAL	-1.944.555	-3.518.860

En el epígrafe 7.d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales se incluyen los gastos generados por la explotación, mantenimiento, conservación, mejora y control de las instalaciones públicas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales. El detalle por tipo de gasto figura en el cuadro siguiente:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES		
TIPO DE GASTO	2020	2019
Gastos en explotación de instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	148.409.035	149.587.057
Financiados a entidades locales	61.528.629	61.112.582
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	86.880.407	88.474.474
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones en instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	12.522.481	3.574.625
Financiados a entidades locales	4.349.480	2.513.280
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	8.173.001	1.061.345
Gastos en control del funcionamiento de las instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	6.039.383	6.015.142
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	6.039.383	6.015.142
TOTALES	166.970.900	159.176.823

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos de explotación	69.663.032	39.906.957	24.903.844	1.123.051	0
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones	1.178.069	0	0	0	0
Gastos en control del funcionamiento	2.286.291	276.954	0	0	0
Total gastos explotación	73.127.392	40.183.910	24.903.844	1.123.051	0

Además de los importes recogidos en este cuadro, la explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, implican unos compromisos adquiridos para ejercicios futuros como consecuencia de los expedientes de financiación y convenios suscritos correspondientes a las instalaciones gestionadas por administraciones locales, según el siguiente detalle:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos de explotación	45.958.462	44.406.017	43.392.740	43.392.740	0
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones	15.939.726	418.107	514.156	540.390	0
Total gastos explotación	61.898.187	44.824.124	43.906.896	43.933.131	0

En el epígrafe 7.f) Subvenciones de capital al exterior se incluyen las cantidades derivadas de la participación de EPSAR en las actuaciones ejecutadas en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado el 2 de enero de 2019 con la Diputación Provincial de Castellón para la ejecución y financiación de infraestructuras de saneamiento y depuración en la provincia, por un total de 418.610 euros (2.470.020 euros en el ejercicio anterior). Este Acuerdo de Cooperación implica los siguientes compromisos adquiridos para ejercicios futuros:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Subvenciones de Capital	1.500.000	1.500.000	1.782.529	0	0
Total subvenciones de capital	1.500.000	1.500.000	1.782.529	0	0

10.5. Otros resultados

El detalle del epígrafe "19. Otros resultados" del apartado "A) Operaciones Continuadas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

OTROS RESULTADOS	2020	2019
Multa UE Sentencia Tribunal Justicia	0	-320.800
Indemnizaciones judiciales por daños	264.883	507.473
Ajuste IAC ejercicios anteriores	62.886	17.265
Recaudación Canon deteriorado	171.988	289.855
Pérdidas de existencias mantenidas para la venta	-109.340	0
Otros	-7.887	2.209
TOTAL	382.531	496.003

10.6. Ingresos y gastos financieros

Este epígrafe incluye la capitalización de los gastos financieros mencionada en la nota 5. Su distribución por categorías es la siguiente:

Ingresos financieros	2020	2019
Capitalización de gastos financieros	27.957	62.763
Intereses por préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	113.518	287.963
TOTAL	141.474	350.726

Los gastos financieros se han contabilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante la aplicación del interés efectivo de las operaciones crediticias que los han generado. Estos gastos financieros vienen motivados principalmente por el recurso al endeudamiento como forma de financiar las inversiones efectuadas por la EPSAR a lo largo de su historia.

Los gastos financieros se distribuyen en las siguientes categorías:

Gastos financieros	2020	2019
Débitos y partidas a pagar por deudas con EC a largo plazo	3.727.335	4.121.434
Intereses de demora	26.004	905.520
TOTAL	3.753.339	5.026.954

De los intereses de demora contabilizados 260 euros han sido motivados por la devolución de ingresos indebidos de Canon de saneamiento (7.617 euros en el ejercicio 2019), 7 euros a la devolución de tasas indebidamente ingresadas (0 euros en el ejercicio anterior), mientras que 25.737 euros corresponden a reclamaciones presentadas por contratistas de obra por retraso en el pago de certificaciones (890.611 euros en el ejercicio 2019).

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a préstamos suscritos a 31 de diciembre de 2020, calculados aplicando el tipo de interés vigente a dicha fecha a los préstamos con tipo de interés variable o revisable, son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2021	2022	2023	2024	2025
Gastos financieros por préstamos suscritos	3.467.759	3.156.427	2.845.093	2.534.503	2.222.523

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose del saldo del epígrafe II. Provisiones a corto plazo del apartado C) Pasivo Corriente del Balance es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Reclamaciones por intereses de demora	1.392.396	0	1.102.097	290.299
Regularizaciones de IVA de certificaciones de obra	6.168	0	0	6.168
Indemnizaciones en trámite a contratistas	1.652.160	29.005	0	1.681.164
Total	3.050.724	29.005	1.102.097	1.977.631

El desglose del movimiento en el ejercicio 2020 de la partida Reclamaciones por intereses de demora es el siguiente:

Saldo Inicial	1.392.396
Ajuste con cargo a reservas 2019	-429.882
Intereses pagados ejercicio 2020	0
Reclamaciones prescritas	-672.215
Saldo Final	290.299

Del importe contabilizado en el epígrafe "10. Exceso de provisiones" del apartado "A) Operaciones Continuas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la cantidad de 672.215 euros corresponde a la prescripción de las reclamaciones por transcurso de un período de 5 años desde la finalización del contrato (638.876 euros en el ejercicio 2019).

El desglose del movimiento en el ejercicio 2020 de la partida Indemnizaciones en trámite a contratistas es el siguiente:

Indemnizaciones en trámite a contratistas	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
2005/EL/0065 ALCOI	1.017.919	58.009	0	1.075.928
2006/EL/0084 EL CAMPELLO	634.241	-29.005	0	605.237
Total	1.652.160	29.005	0	1.681.164

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad de esta Entidad, todas las inversiones y gastos realizados tienen como objeto la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario añadir más información a la que ya consta en esta memoria y en el informe de gestión del ejercicio.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2020 por las subvenciones de capital recibidas es el que aparece a continuación.

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo en Balance inicial	Subvenciones obtenidas ejercicio 2020	Traspaso a resultados ejercicio 2020	Saldo en Balance final
Generalitat hasta 2019	192.109.186	0	10.290.003	181.819.183
Generalitat 2020	0	4.442.636	36.138	4.406.498
Suplemento infraestructuras	20.047.578	1.716.871	960.022	20.804.427
Corporaciones locales	23.127.279	232.630	918.795	22.441.113
Total	235.284.043	6.392.137	12.204.959	229.471.220

La misma información relativa al ejercicio 2019 es la siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo en Balance inicial	Subvenciones obtenidas ejercicio 2019	Traspaso a resultados ejercicio 2019	Saldo en Balance final
Generalitat hasta 2018	195.254.302	0	10.208.016	185.046.286
Generalitat 2019	0	7.063.800	900	7.062.900
Suplemento infraestructuras	20.069.745	747.731	769.898	20.047.578
Corporaciones locales	25.173.288	-1.009.395	1.036.615	23.127.279
Total	240.497.335	6.802.136	12.015.429	235.284.043

La mayor parte de las subvenciones que figuran en el Balance son de capital, destinadas a financiar la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, cogeneración de energía, reutilización, abastecimiento de agua y modernización de regadíos.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las subvenciones de capital con carácter de no reintegrables se imputarán a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas. En los cuadros anteriores se detalla el desglose de este concepto, incluido en el epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyo total asciende en el ejercicio 2020 a 12.204.959 euros (12.015.429 euros en año anterior).

Detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	2020	2019
Tasa ETAP Ribera	630.000	627.550
Proyecto LIFE-EMPORE	0	3.934
TOTAL	630.000	631.484

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se considera que existan hechos posteriores al cierre del ejercicio y que afecten a la información contenida en estas cuentas ni a la capacidad de evaluación de las mismas ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Entre las operaciones con partes vinculadas que se han realizado durante este ejercicio y el ejercicio anterior se encuentran las subvenciones recibidas de la Generalitat a las que se ha hecho referencia en la nota 13 y la deuda con la Generalitat mencionada en la nota 8.7.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución alguna en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase. Asimismo, la Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida en relación con los miembros del Consejo de Administración.

València, en la fecha indicada en la firma digital

El Gerente